

# La enseñanza del Proyecto Urbano en la Escuela T. S. de Arquitectura de Madrid

Luis Moya

Es Catedrático de Urbanismo en la Escuela T. S. de Arquitectura de Madrid. Diplomado en Altos Estudios Europeos de Restauración y Conservación de Centros Históricos. Autor del libro *Barrios de Promoción Oficial: Madrid 1939-76*, COAM, 1983, entre otras publicaciones, especialmente sobre viviendas económicas e intervención en cascos antiguos. Profesor en varias universidades europeas y americanas. Profesionalmente, realiza trabajos de arquitectura en sus diferentes escalas. Actualmente es subdirector de la Escuela T. S. de Arquitectura de Madrid y coordina asignaturas sobre Proyecto Urbano.

El comienzo de la extinción del Plan de Estudios de 1975 de la Escuela de Arquitectura de Madrid me hizo pensar que debería hacerse un balance de la enseñanza de urbanismo, en su faceta del Proyecto Urbano (P. U.), en la que nos hemos empeñado una serie de profesores desde hace quince años de forma estructurada y continua. El momento era oportuno pues, además, comenzábamos a impartir las nuevas asignaturas del Plan 1996 que nos proporcionaba un apoyo organizativo, consecuencia de su nueva concepción, como explicaré a continuación. La idea, bien acogida entre mis compañeros, se ha traducido en que cada profesor participante aporta un artículo de fondo sobre el P. U. y un comentario al proyecto de un curso académico que acompaña, a su vez, a un artículo de un equipo destacable entre sus alumnos. Este último trata de la experiencia docente y del contenido del proyecto en el curso que les correspondió.

Las asignaturas de urbanismo de la Escuela, desde el Plan de Estudios de 1957, fueron concebidas como teoría que ilustraba a la asignatura eje de la carrera de Proyectos. Comenzaban en el segundo año de la carrera y se organizaban de lo particular a lo general o desde una escala de detalle a la escala municipal, con incursiones en campos específicos que esta última escala requería. Este esquema de ir de lo sencillo a lo complejo se aplicaba, lógicamente, a otras asignaturas, especialmente en la de Proyectos. Además, las asignaturas de los dos primeros cursos eran más teóricas y de composición formal, y los dos últimos trataban el urbanismo dentro del formato del planeamiento y la normativa. Los planes de estudios de 1964 y 1975 no afectaron prácticamente a las asignaturas de urbanismo. Así, cuando me hice cargo en 1984 de la asignatura de Urbanística II, ésta respondía a la estructura explicada, aunque su contenido hubiera cambiado desde un planteamiento más oficial y normativo a uno más crítico. Desde esta fecha, la asignatura ha ido experimentando una transformación hacia el Proyecto Urbano a través de un cambio paulatino de las prácticas antiguas al proyecto, y de la teoría general a la teoría aplicada al proyecto de cada curso. Este cambio se ha producido gracias a una labor colectiva del grupo de profesores de la asignatura que se ha caracterizado por una cierta estabilidad y la selección de profesionales con experiencia cuando se han producido renovaciones<sup>1</sup>. Durante todos estos años se ha mantenido una metodología común en lo académico y disciplinar, y la libertad de cátedra de cada profesor. Así, partiendo de mi propuesta como responsable, se ha discutido y acordado el programa de cada curso, los temas de cada proyecto, la teoría y su forma de impartirlo, las entregas, las sesiones críticas comunes y las calificaciones de los alumnos.

El Plan de Estudios de 1996 ha venido a confirmar esta enseñanza con dos medidas fundamentales: transformando las asignaturas de urbanismo consideradas teóricas en asignaturas de taller y pasando las asignaturas de especialidad a troncales de la carrera, además de otras optativas y de libre configuración. Estas últimas serán las que impriman un perfil urbanístico a la titulación de arquitecto. Fundamentalmente, el cambio conceptual del nuevo Plan consiste en que urbanismo ya no es una teoría que ilustra Proyectos, sino una enseñanza proyectual que forma un conjunto con otras enseñanzas de taller, especialmente con Proyectos y Construcción con las que se trataría de constituir un bloque coherente de impartición a los alumnos cada año.

En el Plan de Estudios, la asignatura de Urbanística II pasa a ser la de Urbanismo: Bases y Proyecto, refundida con Urbanística I—que entre otras materias también daba diseño urbano— y con otros ajustes procedentes de la reordenación que se produce en el Departamento, donde se ha discutido el programa de cada una de las nuevas asignaturas troncales. Pero, además, en esta reordenación departamental, se forman cuatro Unidades Docentes y a la “D” se le encarga que se

<sup>1</sup> Profesores de Urbanística II y asignaturas de Proyecto Urbano del Plan: Enrique Bardají, Lino Cubillo, José M<sup>a</sup> Ezquiaga, Ismael Guarner, José Martínez Sarandeses, Mercedes Herrero, Ricardo Lajara, Luis Moya, Diego Pérez Medina, Asunción Rodríguez, Carlos Sánchez Casas, Emilio Sánchez Gil, M<sup>a</sup> José Rodríguez Tarduchy, Daniel Zarza y Esther Higuera como becaria y ayudante de clases prácticas.

ocupe, junto con Urbanismo: Bases y Proyecto de tercero, la de Ordenación Territorial y Metropolitana de quinto y último curso de la carrera, y las optativas Proyectos Urbanos en Entornos Históricos, Diseño Urbano, Jardinería y Proyectos de Urbanización, Estudios Avanzados sobre el Proyecto Urbano y Habitabilidad Básica. El conjunto de asignaturas permite una cierta especialización dentro de las posibles facetas del Proyecto Urbano.

La asignatura de Urbanismo: Bases y Proyecto que se da en tercer curso y cuyos alumnos no han cursado más que un cuatrimestre de introducción al urbanismo, se enfoca hacia la macroarquitectura y el diseño urbano, siempre dentro de un contexto real y de un planeamiento existente, aunque con libertad para interpretar y discutir ambos. La asignatura, también troncal y última de la carrera, Ordenación Territorial y Metropolitana, consiste en un Proyecto en el territorio cuya escala es evidentemente mayor que su dimensión<sup>2</sup>, en el que la parte de lectura de territorio, análisis y estrategia propositiva tiene más peso que la puramente compositiva; se plantea, inevitablemente, una discusión con el planeamiento existente. Esta asignatura exige que los alumnos tengan ya una cierta formación urbanística para entender la complejidad de un territorio y una ciudad. Lo mismo ocurre a la asignatura optativa Estudios Avanzados sobre el Proyecto Urbano que, con la misma estrategia que la de Ordenación Territorial y Metropolitana, su marco es el continuo urbano.

La asignatura de libre configuración Proyectos Urbanos en Entornos Históricos forma parte de la especialidad de Restauración del Departamento de Proyectos y hace hincapié en la composición de espacios libres entre edificios y su construcción material; por tanto, es diseño urbano y técnica constructiva, conjugando forma artística y técnica. La asignatura, también de libre configuración, Diseño Urbano, Jardinería y Proyecto de Urbanización es similar a la anterior aunque su marco preferente es el de terrenos no construidos y acentuando la importancia de los Proyectos de Urbanización, su cálculo y gestión. Por fin, la asignatura de libre configuración Habitabilidad Básica es una extensión de la que se viene dando en el doctorado y plantea la especial problemática de la arquitectura y los proyectos de urbanización en condiciones económicas mínimas, especialmente en el Tercer Mundo.

Las asignaturas de la Unidad Docente D se plantean con un marco general de referencia en el que es posible la interpretación con la que cada profesor imparte su docencia. Este marco común consiste en unos objetivos, contenidos, método didáctico y estrategia medio ambiental. Los objetivos pretenden enseñar a los futuros profesionales a proyectar en una escala intermedia dentro de una estructura dada, para desarrollarla y reformarla o con la intención de reestructurarla. Como hemos explicado, cada asignatura tiene su especificidad dependiendo del curso de la carrera y de la destreza que se quiere desarrollar, pero todas parten de tres ideas básicas:

- el proyecto ordena la ciudad, desde el espacio vacío y público que estructura la edificación y los espacios privados. Crea una continuidad narrativa que enhebra los fragmentos o episodios de la ciudad contribuyendo a su identidad<sup>3</sup> sin, necesariamente, constituir una continuidad construida;
- el proyecto urbano, dentro del perseguible equilibrio entre función y forma, parte de la función si como tal entendemos la interpretación de los datos, el análisis y la propuesta funcional. Este conjunto de actividades es más destacable que en el proyecto edificatorio sujeto a un programa. Diríamos que el Proyecto Urbano es más estratégico que programático. El diseño urbano, entendido como un segundo paso de la definición del espacio, da prioridad a la forma y su objeto principal será conseguir un conjunto artístico;
- concebir el Proyecto y el Diseño Urbano desde su construcción; la indisolubilidad por tanto con el Proyecto de Urbanización se plantea en todas las asignaturas de esta Unidad Docente con más o menos intensidad según otras variables de funcionamiento académico.<sup>4</sup>

Los temas de la signatura troncal, origen de las demás, llamada Urbanismo: Bases y Proyectos, antes Urbanística II —como he explicado— se eligen entre aquéllos que nos parecen de más actualidad y trascendencia. Por ello cambian con frecuencia y versan sobre algún problema concreto del tejido urbano o sobre un equipamiento de uso público. Por ejemplo, la incidencia de los elementos del transporte en el tejido urbano: la singular construcción de la ciudad sobre áreas obsoletas ferroviarias de la Estación de Chamartín, teniendo en cuenta las propuestas del concurso celebrado en ese momento y ganado por R. Bofill, o la propuesta de remodelación de un par de

2 M. de Solà-Morales enfoca el Proyecto Urbano en la ciudad o el territorio como pieza estructural de la ciudad, y en ésta está basada su enseñanza. Véase, por ejemplo, *El Proyecto Urbà, una experiencia docent*, UPC, 1999.

3 Véase el artículo "El Proyecto del espacio vacío", en este mismo número de la revista, donde se explica más extensamente este concepto.

4 Reforzada por la cuestión de la supresión de la asignatura de Instalaciones urbanas en el Plan de Estudios de 1996.

barrios en los bordes de la M-30, junto con el diseño de algún nexo de unión entre ambas orillas, o soluciones urbanas para vencer la barrera del ferrocarril a su paso por Alcalá de Henares.

Otros años se ha tratado la forma de expansión de ciudades que mantienen una continuidad espacial: el caso del proyecto de un nuevo barrio residencial junto a los Jardines Reales del Palacio de Aranjuez incluyendo la rehabilitación de los mismos, o la remodelación de un barrio de bloques abiertos de los años setenta en consonancia con el entorno natural y el paisaje entre el Alcalá histórico y su río Henares; también se ha planteado la transformación de las características morfológicas de un polígono industrial junto a la calle Arturo Soria, que se transforma en parque tecnológico con nuevos tipos de industria en edificios de plantas o edificios mixtos de terciario y secundario y, además, residencia y equipamientos; o el proyecto de rehabilitación de barrios antiguos deteriorados como Lavapiés, con nuevos problemas de población inmigrante y actividades clandestinas en un tejido muy denso y limitado espacio público. En los últimos años, el tema ha sido la vivienda económica en la periferia más dura madrileña, junto a la Villa de Vallecas, intentando desarrollar nuevos tipos edificatorios coherentes con las nuevas formas familiares, la repetición o seriación como elemento de composición y la construcción de un barrio ecológico. Todos estos temas contienen tres partes: la primera que reconoce la estructura y se adapta o trata de modificarla, la segunda, de proyecto del conjunto, llegando a la definición de la volumetría y esquema de composición de fachadas, y la tercera, de diseño urbano, con acabados, jardinería y mobiliario urbano en la que se plantea un esbozo del sistema constructivo y la gestión. También todos los temas se ubican en Madrid y en su proximidad, para que los alumnos puedan visitar varias veces el lugar, pues consideramos que esta posibilidad es la que da más grados de libertad para el proyecto personal, al considerar aspectos que no pueden estar contenidos en la información, ni deben estar predeterminados por los profesores. No hay ningún afán localista, por el contrario, la decisión se ha tomado desde la conciencia de que ni siquiera encontraremos todos los problemas graves y urgentes que se puedan dar, y es tentadora la posibilidad de buscar ciudades más atractivas que Madrid y su entorno, pero creemos que, en general, con la postura de elegir lugares alejados –que es más conveniente para profesores que para alumnos– a estos últimos se les hurta la posibilidad de proyectar con sensaciones además de con raciocinios.

En cuanto al método de trabajo, se aconseja que los alumnos, que son conscientes de la complejidad con la que se enfrentan, intenten proyectar por capas temáticas que, al superponerlas, resulten un conjunto coherente, flexible y complejo, de acuerdo con la misma realidad. No existe ya punto de vista único, ni jerarquía de elementos, ni estructura estática. La contraposición entre elementos en equilibrio inestable y los flujos necesitan otras formas de expresión para ser pensados y representados. Además de la informática, vemos la conveniencia de construir maquetas y, sobre todo, de recuperar la expresión oral que se fomenta a través de exposiciones diarias y sesiones críticas de balance.

El compromiso ecológico sugiere marcar algunas pautas para el proyecto. Se pueden concretar en tres: respeto por el lugar, consideración de las condiciones climáticas y reciclaje del agua. El respeto por el lugar se manifiesta en el análisis de las preexistencias para incluirlas en la estrategia de intervención mediante su adaptación, interpretación y modificación en su caso. Entendemos por preexistencias el modelado del terreno, las especies vegetales y los elementos construidos. Las condiciones climáticas y de ahorro energético nos inducirán a proyectar teniendo en cuenta el soleamiento, los vientos dominantes y las temperaturas. El estudio del ciclo del agua puede procurar soluciones complementarias para la composición de espacios libres, además de su utilización para el riego. En estas páginas se han descrito varias intenciones y estrategias de enseñanza, algunas realidades ya puestas en práctica y una incógnita: ¿funcionará el taller conjunto del Proyecto Urbano con otras asignaturas, especialmente de proyectos? Ésta es la cuestión clave para resolver el problema más importante de la enseñanza del urbanismo en el nuevo Plan de Estudios que se imparte en un cuatrimestre cada año. Si no existe el taller único, se produce una dispersión de temas y datos de partida para los alumnos que reduce la eficacia del aprendizaje.

•

Recibido: octubre 2001